



El Trabajo Social y la Psicología: un binomio cooperativo en las relaciones humanas

Social Work and Psychology as a Cooperative Binomial in Human Relations

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6004158>

Jacqueline Coromoto Guillén de Romero  0000-0002-9112-1910

Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador. jacqueline.guillen@utm.edu.ec

Recepción: 18 de noviembre de 2021 / Aceptación: 11 de enero de 2021 / Publicación: 08 de febrero de 2022

Citación/cómo citar este artículo:

Guillén, J. C. (2022). El Trabajo Social y la Psicología: un binomio cooperativo en las relaciones humanas. *PSIDIAL: Psicología y Diálogo de Saberes*, 1(1) 60-81 DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6004158>



Resumen

La presente investigación está dirigida a establecer semejanzas y diferencias entre el Trabajo Social y la Psicología como binomio cooperativo en las relaciones humanas, tomando en cuenta que las acciones profesionales y las habilidades de estas dos carreras, en ocasiones son similares y en algunos escenarios, se presta a confusión, lo cual ha llevado a determinar dónde están los límites de cada una y cuáles metodologías aplican en cuanto a la intervención que desarrollan a sus clientes/pacientes en la búsqueda de alternativas de solución a sus problemas y conflictos. El hilo conductual del estudio se desarrolló bajo un enfoque positivista, con una investigación documental, descriptiva para la cual, se hizo una revisión bibliográfica y se determinaron algunos criterios de comparación, teniendo como resultado que ambas profesiones se encuentran inmersas en el área de las Ciencias Sociales, dirigidas a atender y orientar a las personas de manera individual, grupal y comunitaria, destacando que cada una de ellas tiene sus especificaciones que deben ser respetadas en el ámbito laboral para propiciar procesos y resultados más efectivos que coadyuven al bienestar de los seres humanos, así como también que el Trabajo Social hace énfasis en buscar soluciones prácticas conjuntamente con los actores sociales involucrados, ante los problemas que les afectan, como un agente de cambio social y el psicólogo trata los procesos mentales, cognitivos de la conducta humana.

Palabras clave: Trabajo Social; Psicología; binomio cooperativo; acción profesional; habilidades

Abstract

This research is aimed at establishing similarities and differences between Social Work and Psychology as a cooperative binomial in human relationships, taking into account that the professional actions and skills of these two careers are sometimes similar and in some scenarios, they are It leads to confusion, which has led to determine where the limits of each one are and which methodologies they apply in terms of the intervention they develop to their clients / patients in the search for alternative solutions to their problems and conflicts. The behavioral thread of the study was developed under a positivist approach, with a descriptive documentary research for which a bibliographic review was made and some comparison criteria were determined, having as a result that both professions are immersed in the area of Sciences Social, aimed at serving and guiding people individually, in groups and in the community, highlighting that each of them has its specifications that must be respected in the workplace to promote more effective processes and results that contribute to the well-being of humans. How Social Work Emphasizes in seeking practical solutions together with the social actors involved, in the face of the problems that affect them, as an agent of social change and the psychologist treats the mental and cognitive processes of human behavior.

Keywords: Social Work; Psychology; cooperative binomial; professional action; skills

Introducción

Cuando la persona está en la capacidad de seleccionar la profesión que le servirá para demostrar sus conocimientos, habilidades, destrezas, en su futuro, es influenciada por varios factores, entre los cuales se encuentran lo social, cultural, económico, político, las tendencias del mercado, además, que puede estar motivada por la familia para continuar la línea de los padres, y estudiar la misma profesión de ellos. Sin embargo, lo más sobresaliente en esto es el perfil, el cual enmarca un conjunto de características físicas, emocionales, cognitivas y sociales, con las cuales la persona siente satisfacción y gusto porque puede hacer un buen trabajo, de allí, que la selección de la carrera profesional está dirigida directamente con lo que quiere ser y hacer en el futuro, el tipo de trabajo que deberá ejecutar, entre otras aristas.

En este sentido, el perfil personal identifica las características y rasgos intrínsecos de un individuo y le sirve para diferenciarse de otros al poseer las aptitudes y conocimientos necesarios para desenvolverse en determinadas acciones, así como ocupar un cargo laboral. Es este perfil, el que le ayuda a seleccionar las actividades que le gustan y en las cuales sabe va a tener éxito, por ejemplo, si le gusta la música, tiene ritmo, sigue la melodía, controla sus movimientos, es muy posible que esta persona elija bailar, y según su estilo, se preparará para ser bailarín/a de música clásica, bailar jazz, tango, o flamenco y si tiene buena voz, puede que sea cantante. De igual forma, se irán desarrollando en la medida que crece y se forma, las habilidades para bailar o cantar, así como demostrará habilidad para actividades afines.

Igual situación, es para quienes tienen habilidades para los números, son organizados, poseen un pensamiento abstracto, y siguen fórmulas, posiblemente puedan ser buenos ingenieros, arquitectos, profesores de matemáticas, en fin, según esas competencias personales, podrá formarse en un futuro y desarrollar su perfil profesional, descrito por Moreno y Marcaccio (2014, p. 129) como “el conjunto de rasgos y capacidades que pueden estar presentes en personas que no poseen educación formal en un campo del saber, pero sí cuentan con competencias y con conocimientos que las habilitan a desempeñarse en una tarea”.

Por lo cual, el perfil profesional resulta del producto de una experiencia educativa, en cuanto a las características que posee un sujeto y hace hincapié en la formación de profesionales y en el diseño curricular, también pueden encontrarse definiciones que direccionan el foco en el tipo de tareas que un sujeto potencialmente pueda realizar con las competencias y habilidades que posee. En ese sentido, las instituciones formadoras, las universidades, ofrecen a su población como mercado meta, unas carreras que se adecuan a cada persona, por lo cual, se puede escoger la profesión según las competencias que posee la persona de manera individual, lo cual, dentro de sus estudios, desarrollará y fortalecerá para cumplir con el trabajo, las funciones y objetivos que cada profesión determina.

No obstante, en el área de las carreras sociales, puede suceder que existan algunas similitudes en cuanto al perfil personal, de ingreso del estudiante, y esto genere algunas veces confusión al no estar seguro de lo que desea estudiar, situación que puede darse en las carreras de Trabajo Social y Psicología, porque ambas exigen que la persona tengan unas características específicas como ser empático, buen comunicador (saber escuchar y expresarse), tener tendencia a orientar, mediar, conciliar, intervenir para la solución de problemas individuales, grupales y comunitarios, de allí que estas dos profesiones conformen a veces un binomio cooperativo para trabajar las relaciones humanas, al brindarle un servicio personal y social. Por consiguiente, se trae a colación los postulados de Fantova (2018):

En el ámbito de los servicios a las personas, a la hora de delimitar las fronteras entre las actividades profesionales, podríamos tomar como referencia las necesidades individuales, entendidas como aquellas diferentes parcelas en las que cabe clasificar las relaciones que los seres humanos han de mantener con su entorno para vivir (p. 92).

En razón de esto, se les brinda servicio a las personas como acompañamiento a resolver sus problemas, referidos a sus necesidades y expectativas contribuyendo de distintas formas para dar respuesta a las mismas, lo cual implica realizar un proceso social y cognoscitivo que depende de las profesiones adecuadas para esto, de allí, que si se trata de una carencia, una inquietud que requiere transformación social y personal, se podría pensar que pueden ser Trabajadores Sociales y Psicólogos los encargados de dar esta atención.

Como se puede apreciar, ambas profesiones, dentro de las Ciencias Sociales, tienen nombres que no se relacionan, pero sí se pueden encontrar en la malla curricular, contenidos que pueden ser abordados en ambas, por eso los aspirantes a Trabajo Social y Psicología pueden confundirse, aun de poseer objetivos muy similares, poseen otros aspectos que las vuelven únicas en su categoría, de allí lo importante de analizar cada una de ellas para elegir la que se adapta mejor a los intereses y habilidades personales. Al respecto, Álvaro (2017) manifiesta que:

Existe relación de la Psicología en la intervención en Trabajo Social, y este en cuanto a disciplina, se ha ido construyendo a base de diferentes procesos sociales entre los que hay que señalar los diferentes contextos históricos (económicos, sociales y políticos), las distintas ideologías sociales y diversas disciplinas y ciencias sociales, enfatizando que los conocimientos en Psicología permiten al trabajador social entender la mente humana, determinando su funcionamiento y cómo ésta se puede comportar en determinadas situaciones, aporta competencias técnicas tales como saber hacer (conocimientos, habilidades sociales y de relación), saber ser (técnicas de relaciones interpersonales) y estar (actitudes y aptitudes en la relación). (p.1).

Al tomar en cuenta esta situación, el presente artículo tiene el propósito de manifestar esas posibles similitudes en cuanto a las acciones que cumplen los profesionales de Trabajo Social y de Psicología, las funciones de cada carrera y las capacidades o habilidades como las personales, sociales, comunicativas, que poseen, por lo que pueden encontrarse coincidencias entre ambas, lo cual lleva a concretar el objetivo de la investigación: Establecer semejanzas y diferencias entre el Trabajo Social y la Psicología como binomio cooperativo en las relaciones humanas.

Fundamentación teórica

En el mismo hilo conductual del presente estudio, es de importancia resaltar y se considera necesario asumir, los aportes teóricos de expertos en cuanto a la acción profesional relacionada con las funciones y las habilidades que deben poseer los profesionales de Trabajo Social y Psicología, lo cual, trae consigo la delimitación de identificar coincidencias y diferencias específicas de cada una de estas profesiones, siendo este el lema de la disquisición realizada.

La acción profesional en Trabajo Social y en Psicología

Para Tello (2007, p. 3) “el Trabajo social es una disciplina de las ciencias sociales que tiene por objeto de estudio la intervención social con sujetos concretos, bien sea individuales o

colectivos”, que tienen un problema o una carencia social en un momento determinado, cuya acción es social y se busca la intersección que se genera entre la persona, el problema y el contexto donde este sucede, de allí que la autora plantea que la intervención en trabajo social es una acción racional, intencional, fundada en el conocimiento científico, que tiene por objetivo desencadenar procesos de cambio social, donde la participación de las personas es indispensable.

El profesional de trabajo social, tiene dentro de sus funciones trabajar con la gente, con grupos y comunidades, de manera que, en conjunto al ser orientados puedan lograr hacer cambios en sus vidas, rutinas y hábitos, favoreciendo su calidad de vida. Este accionar, los lleva a sentirse como profesionales de acompañamiento hacia los demás, por lo cual se introducen en los espacios de las personas que lo necesitan para escucharlos, entenderlos y buscar entre todos las alternativas de solución pertinentes. En lo concerniente, se estima prudente destacar los postulados enunciados por Planella (2016):

El verbo acompañar procede del término latino *companiare* y significa "compartir el pan con alguien". Se trata de compartir con otro o con unos el propósito de llegar a una meta o de conseguir finalizar un determinado proyecto conjuntamente. Se encuentra, detrás de su concepción, la idea central de que el hombre, todo hombre, por el hecho de serlo es un ser de proyecto; puede proyectar ideas hacia el futuro y ello le permite diseñar los caminos que quiere recorrer a lo largo de su trayectoria vital. (p. 38).

Por ende, este accionar profesional, implica como lo manifiesta Guillén et al. (2021, p. 86) que el Trabajador Social cuente “con ciertas competencias, entre las cuales destaca la comunicativa, porque cuando se presentan conflictos, tanto individuales como grupales, es importante saber escuchar, entender de manera empática lo que las partes están manifestando, interpretándose desde el punto de vista comprensivo”, capacidades cognitivas, sociales, emocionales y lingüísticas que lo ayudan a integrarse a esas comunidades para buscar alternativas de solución a los problemas y conflictos que experimentan.

Ahora bien, para realizar esas acciones tanto individuales como grupales, en la búsqueda del cambio social, requiere tener conocimientos acerca de la conducta individual, de allí la necesidad de los aportes que la psicología, sus teorías y modelos, le brinda para que en su actuar pueda entender a la gente e integrarse con ellos sabiendo que cada quién tiene una personalidad, intereses, procesos cognitivos que le ayuda o no a resolver las situaciones que experimenta.

En este mismo contexto se destaca que, cuando el profesional de Trabajo Social es preparado a nivel universitario, cuando egresa como profesional, realiza acciones laborales en distintos escenarios, de allí, por lo cual, se dice que su accionar profesional se concentra en el área educativa, de salud, comunitaria, jurídica, de orientación como terapeuta entre otros, requiriendo en cierta parte manejar los aspectos de la psicología como disciplina, en la actuación de intervenir casos individuales, grupales, o comunitarios.

De igual manera, el centro de acción de un psicólogo tiene que ver con el bienestar mental de las personas. Es decir, es un profesional capaz de construir y aplicar pruebas para identificar las necesidades de los seres humanos (Orientación Universia, 2020), por lo tanto, su acción profesional está dirigida a atender al individuo, a orientarlo para modificar conductas tratando para ello, los procesos mentales, explorando la percepción, atención, motivación, actitudes, personalidad del individuo, aunque sus funciones lo llevan a tener propósitos de cambio de manera que esa persona pueda controlar sus sentimientos y emociones, integrarse, tener

seguridad, confianza, autonomía, maneje sus relaciones interpersonales, su comunicación, lo cual a la larga va a ayudarlo a sentirse bien y desempeñarse con efectividad y éxito en la vida y en su medio ambiente. Todo esto, fundamentado en las teorías psicológicas que estudian en su formación universitaria.

En este contexto investigativo, se trae las premisas de Hernández (2008), quién expone que, así como el trabajador social tiene un campo de acción diverso, el/la psicólogo también puede especializarse y trabajar en áreas específicas, de allí que puede prepararse en diferentes áreas, las cuales están interrelacionadas. Expresa el autor que, si la selección es psicología fisiológica, se estudia el funcionamiento del cerebro y el sistema nervioso, mientras que la psicología experimental diseña tests y organiza investigaciones para descubrir la conducta del hombre en relación con su medio ambiente y consigo mismo. Así también, está la psicología educativa que desarrolla marcos teóricos sobre el aprendizaje, la relación educativa, la intervención psicopedagógica, sobre el manejo de los contenidos, entre otras líneas de acción. Al respecto, el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) (2021) explica que:

Las áreas de la psicología pueden también describirse en términos de áreas de aplicación. Los psicólogos sociales, por ejemplo, están interesados en el modo en que las personas se influyen mutuamente y el modo en que actúan en grupo. Los psicólogos industriales estudian el comportamiento en el trabajo y los efectos de ese entorno. La Psicología laboral se desenvuelve básicamente en instituciones de servicio tanto privadas como públicas, interviniendo en los procesos de recursos humanos, organizacionales e interpersonales, así como en los factores psicológicos que inciden en el trabajo y la productividad. La psicología clínica intenta ayudar a quienes tienen problemas en su vida diaria o están discapacitados para la vida productiva (p. 34).

En el mismo orden de ideas, se abordan los planteamientos de Corbin (2017), quién señala que, se puede trabajar en la gestión del talento humano en empresas, así como en clínicas privadas y en las cárceles. Pero también podrá desempeñarse en el ámbito social y educativo en centros escolares, comunidades específicas, con poblaciones vulnerables y para el bienestar emocional. Igualmente, puede cumplir funciones en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. En este sentido, el psicólogo puede ejercer en los siguientes campos de la psicología y como lo expresa Corbin, (2017) en: Clínica, educativa y del desarrollo, experimental, neurociencias: social y organizacional. También puede hacerlo en especializaciones psicológicas como: forense, deportiva, aplicada a la nutrición, criminal, jurídica, sexología y coaching, para lo cual, debe tener los conocimientos requeridos y las habilidades cognitivas, sociales, emocionales, comunicativas, específicas para estas áreas.

Habilidades de los profesionales en Trabajo Social y Psicología

Los profesionales de Trabajo Social y de Psicología, realizan su labor con las personas, y su servicio se dirige a mejorar su calidad de vida, y aunque en su perfil personal se sugiere goce de capacidades para tratar con la gente, cada una de las carreras se caracteriza por algo determinante lo cual implica el desarrollo de habilidades personales, sociales, emocionales, comunicativas y técnicas específicas, aspectos tomados en cuenta en el currículum universitario, de manera de prepararlos para que puedan cumplir con sus funciones en el campo laboral.

Jiménez y Monge (2016) mencionan que en el Trabajo Social se necesita tener: capacidad para establecer relaciones profesionales y de confianza con personas, familias, grupos,

organizaciones y comunidades con el objetivo de identificar sus necesidades sociales y circunstancias más importantes, valorando las necesidades y opciones posibles con el fin de orientar de forma adecuada, las estrategias de intervención, con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones fundamentadas acerca de sus circunstancias, riesgos, opciones y recursos, de manera de prevenir y atender situaciones de crisis, valorando urgencias, planificando estrategias de actuación, gestionando la intervención y evaluando sus resultados.

Además, los trabajadores sociales poseen habilidades para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, a fin de promover cambios y mejoras de las condiciones sociales de vida, mediante la utilización de los métodos y técnicas de trabajo social más apropiadas a cada contexto específico. Por lo cual, realizan acciones que promueven el crecimiento individual, la autonomía personal y el desarrollo de habilidades de relación interpersonal, la promoción y creación de grupos a través de las técnicas propias del trabajo social grupal y la aplicación del conocimiento y las habilidades sobre dinámica de grupos.

Aunado a lo antes expuesto, se requiere también que el profesional de Trabajo social cuente con la capacidad para apoyar y promover el desarrollo de redes sociales, para hacer frente a las necesidades de individuos y grupos por el intermedio de la creación de equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales, lo cual implica que desarrolla habilidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales, actuando cuando las circunstancias lo requieran, en defensa de los intereses de las personas o grupos atendidos, especialmente en situaciones evidentes de riesgo, de manera de actuar en la resolución de situaciones derivadas del propio ejercicio profesional

En tal sentido, resaltando los argumentos señalados por Jiménez y Monge (2016) expresan que el trabajador social al prepararse, está en la capacidad de analizar, valorar y sistematizar la información que proporciona el trabajo profesional para mejorar la praxis cotidiana y elaborar nuevas respuestas a las situaciones sociales emergentes, diseñando, produciendo, implementando y evaluando planes y proyectos de intervención social, potenciando el uso de estrategias participativas, para gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales respetando los principios éticos y profesionales de la intervención social al trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multi organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines y objetivos, e incluso de contribuir a la gestión constructiva de posibles desacuerdos, participando en distintos ámbitos de actuación de las entidades de bienestar social.

En relación a las habilidades según Miranda, Guerra, Calderón y Cornejo (2020, p. 240), se destaca “la orientación social que poseen los profesionales de trabajo social, mientras que, en relación a los conocimientos, se destacan los saberes de metodologías y técnicas de intervención social”. Paralelo a lo anterior, la gestión de redes y el desarrollo comunitario, deben ser considerados para desempeñarse en este ámbito, porque es una de las tareas de este profesional, trabajar con la gente y las comunidades.

En el caso del profesional de Psicología, al estar directamente relacionado con la persona, debe conocer acerca de las teorías de desarrollo, cognitivas, de personalidad, y como antes se explica, se prepara para atender a las personas de manera individual, grupal y comunitaria. Si quiere ser psicólogo, es muy importante conocer qué habilidades y aptitudes son importantes para concretar la elección de la carrera. Así pues, Corbin (2017) manifiesta que es deseable que

quienes aspiren a esta profesión fomenten cuatro capacidades esenciales: la escucha activa, la habilidad comunicativa, la empatía y tener apertura y tolerancia.

La escucha activa es una habilidad que el profesional de Psicología desarrolla para ayudar en la comunicación con los demás y en la interacción con grupos humanos. Además, será parte del ejercicio profesional para poder comprender los problemas y ayudar. Esta es una herramienta que contribuye con la relación psicólogo-paciente y también es fundamental para el éxito en las relaciones interpersonales. Para Hernández-Calderón y Lesmes-Silva (2018):

La escucha activa consiste en una forma de comunicación que transmite ideas claras sin irrumpir al receptor; se realiza con libertad teniendo en cuenta lo que piensa y sienten los demás; se demuestra cuán atento está una persona durante el diálogo, es el tipo de comunicación reflejado en las acciones del emisor, es decir, se escucha atentamente, analizando, razonando y comprendiendo la información que se está transmitiendo en la conversación de una o varias personas; se define también comunicación activa, cuando el emisor actúa coherentemente con la información dada en el diálogo, es decir, si la información es una noticia sobre moda, el receptor debe responder de acuerdo a la información que el emisor expuso, noticia sobre moda; por ende, activa quiere decir atenta, comprendida y enfocada solo en la información que se transmite en la conversación (p. 83).

La idea es que se establezca una relación directa entre la persona y el profesional de psicología quién debe asumir una actitud abierta al diálogo, a una conversación sana y armónica de manera de entender la posición de quien habla, por ello, es importante interactuar entre sí, no se trata de preguntar y que el otro responda, se trata de expresar y comprender. Por ello, Bautista y Carhuancho (2016), explican que para escuchar activamente es necesario:

Dejar de hablar, porque si se está hablando no se puede escuchar, dominando las emociones: Una persona enojada siempre malinterpreta las palabras, evitando criticar y argumentar en exceso, ya que esto situaría al interlocutor a la defensiva, conduciéndole probablemente a que se enoje o se calle. Debe preguntar cuanto sea necesario, además de demostrar que le estamos escuchando, le ayudaremos a desarrollar sus puntos de vista con mayor amplitud, tratando que el interlocutor se sienta en confianza, ayudando a la persona a que se sienta libre para expresarse, sugiriendo los autores citados, que para conseguirlo puede ayudar el ponerse en su lugar, es decir, establecer una relación de empatía. (p. 20).

Seguidamente exponen Bautista y Carhuancho (2016) que el profesional de Psicología, debe demostrar al interlocutor que está dispuesto a escucharle: se trata de adoptar una posición abierta y activa, manifestándole claramente interés y escuchándole para tratar de entenderle y no para oponerse, lo que se suele hacer mediante movimientos afirmativos de cabeza y palabras del estilo de “sí, sí”, “ya veo”, resumir y confirmar las afirmaciones de quién trasmite el mensaje, formulando las frases con una tonalidad adecuada (no con incredulidad), con empatía y respeto, pero sin abusar de ellas, permitiendo que la persona pueda exponer su problema sin interrumpirle precozmente ni realizar conclusiones prematuras, facilitando que exprese sus sentimientos, sus expectativas, sus esperanzas y cómo afecta aquello a su vida.

Bajo este contexto, se considera fundamental conocer y saber interpretar el lenguaje no verbal: tono y ritmo de la voz, gestos con las manos, expresiones de rostro y postura del cuerpo, manifestando afecto a través de gestos, por ejemplo, colocar una mano en el hombro o un

abrazo dependiendo de la confianza que exista entre los integrantes del diálogo, así como palabras que inspiren ánimo y confianza (no rechazos ni reproches), porque la persona, grupo o comunidad afectada debe exponer sus ideas, sentimientos y opiniones y ser escuchados por el profesional para comprenderlo y orientar o intervenirlo de manera de encontrar las alternativas más factibles en cada caso.

De acuerdo a la posición planteada por Corbin (2017), es importante resaltar que el/la profesional en Psicología cuente con la habilidad comunicativa, la cual le conlleva a ayudar a interactuar con las personas y ganarte su confianza. Como psicólogo, en este sentido, deberá estar atento a todos los lenguajes del paciente, bien sea verbal o no verbal, lo cual va a permitirle conectarse con los demás, para mostrar confianza y lograr una comunicación asertiva.

Como se ha explicado antes, la escucha activa es clave fundamental para el desarrollo de la habilidad comunicativa porque permite el buen uso de las macro habilidades: escuchar, hablar, leer y escribir, ayudará a las personas desenvolverse convenientemente en su entorno social, como lo expresan Hernández-Calderón y Lesmes-Silva (2018), con lo cual será posible el proceso de interacción y que el intercambio de mensajes tenga una finalidad y cumpla su objetivo; el de comunicar de manera clara y sencilla, de allí que una comunicación eficaz, aporta a una persona un progreso y desempeño que contribuye en el proceso eficiente y asertivo en diversos contextos de desarrollo de formación humano.

De igual manera, expone Albaladejo (2010, p. 100), que, para darse una comunicación asertiva se requiere “suficientes competencias emocionales como para salvar los obstáculos, filtros de la comunicación. Se trata de estilo comunicativo el cual implica lo que hacemos, pensamos y sentimos”. La idea es que sea comprendido el mensaje por el receptor, el significado y la intención de estar comunicando. Por ello, en toda comunicación se pierde algo del significado al transmitir el mensaje de un emisor a un receptor, la comunicación busca eliminar o minimizar esta fuga, aspecto que desarrolla el profesional de Psicología, de manera de poder intervenir a su paciente en la búsqueda de alternativas que coadyuven a mejorar su calidad de vida, por lo cual, además, debe ser empático.

Explica Corbin (2017), que para ser psicólogo es prioritario comprender la magnitud de los problemas de los demás. Para ello, se requiere ser empático. Es decir, tener la habilidad para ponerse en lugar del otro, sentir lo que siente y pensar cómo piensa, considerando que este recurso le ayudará a emplear las herramientas adecuadas al valorar a un paciente para acercarse, intervenirlo y ayudarlo, y para lograrlo maneja la habilidad comunicativa y la escucha activa, tomando en cuenta los sentimientos y emociones que experimentan los demás.

De tal forma, al respecto de la empatía, plantea Guerra (2012, p. 67), es: “tener en cuenta las necesidades de cada persona para guiar a cada una según su potencial”, por ello, el profesional de Psicología actúa como entrenador (coach), abriendo oportunidades de aprendizaje y creando un clima de apoyo, escucha, sabe delegar, dando luego *feedback* constructivo al otro, elevando el nivel de necesidad, con seguridad para adquirir más responsabilidad en cuanto a los problemas y conflictos que está experimentando el paciente y de esta forma, contribuir con su mejoría.

Además, de las habilidades antes mencionadas del profesional de Psicología, según Orientación Universia, (2020), debe poseer apertura y tolerancia para entender el comportamiento de las personas, para aceptar sus conductas, lo cual lo prepara a aceptar que se encontrará con pacientes con quienes discrepará o que sus posiciones vayan en contra de sus creencias,

debiendo prevalecer en esto, el respeto al otro lo cual será la base del éxito en la relación profesional.

Se requiere respeto entre las personas, considerado un valor que permite al ser humano reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es el reconocimiento del valor propio, así como apreciar los derechos de los individuos, en la sociedad. Para Munévar (2018, p. 166) “el respeto es reconocer el derecho ajeno. Es una condición “sine qua non” para saber vivir y alcanzar la paz y la tranquilidad”, es un valor basado en la ética y en la moral, de allí que el trato respetuoso es aceptar y comprender las maneras de pensar y actuar distintas a las de ella, también tratar con sumo cuidado todo aquello que lo rodea, aceptando y tolerando las diferencias que no sólo se manifiestan en la actuación de las personas o su acatamiento a las instrucciones, al deber ser y hacer para estar bien.

Por lo tanto, la tolerancia según Ambrosina (2013) es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona. La tolerancia entendida como respeto y consideración hacia la diferencia, como disposición a admitir en los demás una manera de ser es a todas luces una virtud de enorme importancia. Por ello, no es simplemente la consideración o deferencia, sino, que implica un verdadero interés no egoísta por el otro, con mayor complejidad en cuanto a las obligaciones explícitas que puedan existir, lo cual se convierte en una premisa para los psicólogos en su trato con los demás.

La intervención en Trabajo Social y Psicología

Al considerar la intervención como una de las funciones importantes del trabajador social y del psicólogo es necesario aclarar que estos profesionales la cumplen a través de distintos métodos como son la atención directa, el asesoramiento y consultoría, la dinamización comunitaria, la investigación, planificación y evaluación de programas, la dirección y gestión, así como la formación. La atención directa, es importante porque es la manera básica para intervenir con la población objetivo de los servicios para evaluar, orientar y brindar alternativas de solución de problemas. Esta atención directa puede realizarse de formas muy diferentes según se trate de atención directa a individuos, grupos o comunidades.

La intervención psicológica de acuerdo a Olivares, et al. (2014), se trata de un proceso a lo largo del cual el psicólogo, allá donde se presentan problemas relativos al comportamiento humano, evalúa, entrena o trata y cuantifica los efectos inmediatos del entrenamiento o del tratamiento. Pero no se queda ahí. La intervención continúa de la mano de la evaluación y del seguimiento de los efectos conseguidos, valorando su persistencia temporal, su validez social y su generalización a través de situaciones distintas a las del tratamiento o entrenamiento.

Por lo tanto, la psicología trata más la valoración u orientación de una persona para una mejor alternativa a la convivencia, brindando orientación hacia la construcción de habilidades, competencias y recursos que permitan al receptor de la intervención enfrentar sus problemas con mayores posibilidades de éxito, cuestión que puede hacerse también en Trabajo social, aunque se resalta más la atención grupal, con intervenciones con grupos de autoayuda, como en el caso de intervenciones con padres con problemas de relación con sus hijos, aspecto donde sobresalen los psicólogos. Además, a nivel comunitario, podría citarse el trabajo desde programas de prevención y corrección ante situaciones como violencia doméstica, escolar, drogadicción, embarazo precoz, género, migración entre otros.

El asesoramiento y consultoría, es uno de los aspectos resaltante y distintivos de la intervención social en la cual el psicólogo realiza un trabajo dirigido no al cliente de los servicios, sino al personal o a la dirección de programas o servicios, respecto de su funcionamiento, implementación, opciones alternativas, superación de crisis. Se trata en este caso de una intervención indirecta en la cual el psicólogo intenta obtener un efecto multiplicador al orientar y asesorar a aquellos que están en contacto con la población objetivo, aspecto para el cual está formado el profesional de Trabajo social.

La dinamización comunitaria, asumiendo el modelo comunitario aparece con fuerza la intervención del psicólogo que persigue una mayor conciencia de comunidad y la dinamización del potencial de recursos que ella encierra. De igual manera, el trabajador/a social está en la posibilidad de reconstruir el tejido social más solidario creando flujos de apoyo en la comunidad, la promoción de movimientos asociativos, el impulso a la generación de proyectos nacidos de las propias necesidades de cada comunidad que permiten la intervención.

Para Tello (2010, p. 7) la intervención en Trabajo Social, sin duda, se complementa con las intervenciones de otros profesionistas; “no sólo los trabajadores sociales intervenimos profesionalmente, pero sólo nosotros lo hacemos desde el Trabajo Social”, por tanto, la intervención de Trabajo Social es un proceso, donde el hacer es esencia, momento que se construye en articulación con los momentos de antes y de después y que en conjunto constituyen el “circulo de intervención integral de Trabajo Social”, que puede realmente contribuir de manera más contundente en el cambio social del que estamos urgidos como sociedad.

Ambas profesiones hacen énfasis en la investigación, necesaria para el diagnóstico, para la realización de prospecciones, estudios y trabajos de carácter personal y social, que contribuyan al avance del cuerpo de conocimientos que sustentan esta actividad profesional, por ello, son preparados dentro del currículum formativo para aplicar las técnicas de investigación que los ayuda a desarrollar las habilidades para entender la compleja red de factores que se encuentran actuando en cualquier problemática social. Menciona al respecto Tello (2010, p. 21) que “La intervención trasciende la investigación, trasciende el diagnóstico, la intervención se construye en el ir y venir entre la teoría y la realidad, entre lo general y lo particular, entre el antes y el después, entre lo existente y lo inexistente. La intervención de Trabajo Social es un continuo.

En ese orden de ideas, González (2007, p. 37) considera que “la intervención se construye en el espacio entre la reflexión y el hacer, en la pausa que permite la creación, la aparición de la propuesta y es allí precisamente donde el Trabajo Social se hace, crece, se constituye, se diferencia y posibilita su hacer” Un diagnóstico sólido contiene una marco interpretativo de conocimiento formal que permite comprender la situación problema que se enfrentamos, por lo cual la teoría y la práctica se unen al plantear la estrategia de intervención y se convierten en el hilo conductor e interpretativo del proceso

En cuanto a la planificación y programas, la intervención social suele entrañar una gran complejidad, atendiendo a la complejidad de los fenómenos sobre los que actúa. En este sentido se hace necesario un trabajo de planificación y programación para alcanzar el óptimo grado de estructuración de los componentes de la intervención, cuestión que en las universidades se desarrolla de manera que tanto los profesionales de Trabajo Social como de Psicología puedan realizar en su actividad laboral.

La evaluación de programas es otro aspecto que destaca por la importancia que entraña para las tomas de decisiones, la evaluación de programas se refiere al estudio sistemático de los componentes, procesos y resultados de las intervenciones y programas. En este caso también la formación del psicólogo en técnicas de evaluación y diseño, junto al conocimiento del ámbito concreto de trabajo, le permite obtener una posición ventajosa para realizar esta función esencial a cualquier programa.

En referencia a la dirección y gestión, se observa que dentro de las estructuras de servicios y programas de intervención social tanto trabajadores sociales como psicólogos se han ido incorporando a estos niveles de dirección y gestión, tanto en la administración como en la iniciativa privada, recibiendo la formación general en sus estudios de pregrado, y luego, según sus deseos y necesidades, se fortalecen esos conocimientos y habilidades con estudios de postgrado, diplomados que los ayudan a alcanzar las competencias requeridas para dirigir organismos.

Además de las anteriores funciones mencionadas, tanto el profesional de Trabajo Social como de la Psicología están preparados para formar, de allí que muchos se convierten en profesores, donde diseñan y realiza actividades formativas, de manera que preparan a otros para que sepan que, como y cuando intervenir.

Metodología (Materiales y Métodos)

La presente investigación se enmarca en el paradigma positivista, tomando en cuenta el tipo de investigación documental, puesto que se hizo una revisión de bibliográfica (Libros, tesis, artículos, entre otros) que versan sobre las profesiones estudiadas, Trabajo Social y Psicología, lo cual fue asumido para analizar la relación de este binomio en cuanto a las relaciones humanas, de forma que se llegara a conclusiones acerca de sus similitudes y diferencias.

Para el análisis se tomaron en cuenta como criterios la acción profesional en cuanto a las funciones de cada carrera y las habilidades que deben desarrollar los profesionales de Trabajo Social y Psicología en su ámbito laboral. Se utilizó para ello, el análisis de contenido, interpretando los resultados a la luz de los aportes de los teóricos que sustentaron las categorías estudiadas.

Resultados

Al hacer revisión de la bibliografía, considerando el valioso aporte de varios expertos en la temática referida a Trabajo Social y Psicología como binomio cooperativo, es posible resaltar en los resultados, algunos aspectos de relevancia que son considerados como coincidentes y otros que, destacan los aspectos que marcan la diferencia entre las dos carreras profesionales, las cuales siempre ha sido de relevancia en las relaciones humanas. A continuación, se expone en las siguientes tablas:

Tabla 1

ASPECTOS COINCIDENTES ENTRE TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGÍA

Tanto el/la profesional de Trabajo Social como El/la profesional de Psicología.

- Se ocupan del comportamiento de la gente y sus modos de interacción.
- Buscan que, por su intervención, se logren cambios en las personas y su interacción social.
- Indagan acerca de la forma de pensar de la gente y en sus modos de sentir.
- Ambas carreras pertenecen a las Ciencias Sociales.
- Dentro del perfil se evidencia una personalidad vocacional social.
- Estudian la forma en la que la mente humana funciona: sentimientos, pensamientos, expresiones, acciones.
- Poseen capacidad para investigar, analizar, evaluar, utilizando el conocimiento para revisar y actualizar los conocimientos sobre los marcos y contextos de trabajo, así como para analizar y desarrollar de manera crítica y reflexiva las políticas que se implementan.
- Su trabajo con la gente, grupos y comunidades siempre parte de un diagnóstico acerca de factores internos y externos.
- Trabajan conforme a los estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y la psicología asegurando su propio desarrollo profesional utilizando, por un lado, el asertividad profesional para justificar las propias decisiones y, por el otro, la supervisión como medio de respuesta a las necesidades de desarrollo profesional.
- Capacidad para gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, identificándolos, diseñando estrategias de resolución o superación, y reflexionando sobre dichos resultados y valorándolos.
- Realizan su trabajo en diferentes áreas como el educativo, hospitalario, en comunidades.
- Ambas requieren de la investigación, de la planificación y evaluación de programas, además, del trabajo de campo para poder llevar a cabo su accionar profesional.
- Ambas asumen la intervención, pero en la práctica muestran ciertas diferencias específicas.
- Pueden realizar su acción profesional de manera individual, grupal o en comunidades.
- Las habilidades requeridas son las mismas, aunque cada profesión las utiliza de acuerdo a su ámbito, más social en el Trabajador/a Social, más personal en el/la Psicólogo.

Fuente: Elaboración propia (2022)

En la tabla 1, se exponen los aspectos coincidentes entre Trabajo Social y Psicología, tomando en cuenta que tratan ambas carreras acerca del comportamiento de la gente, y cómo interactúan con los demás, por lo cual se considera la manera de pensar, sentir y actuar, donde tanto el/la Trabajador/a Social como el/la Psicólogo/a, deben hacer uso de la comunicación como habilidad resaltante para llegar a la persona, escuchándola, aceptando sus diferencias en cuanto a la manera de percibir los hechos, controlar sus emociones, de allí que la habilidad empática es importante en ambas profesiones.

De igual manera en la tabla 1, se evidencia según lo mencionan los autores que sustentaron la información que se detalla en este estudio, que ambas profesiones le dan gran importancia al diagnóstico por lo cual se preparan para analizar los factores internos y externos que podrían afectar el comportamiento de las personas y como esta conducta debe ser tratada para mejorar los problemas, buscando cooperar cada profesional desde el punto de vista individual o con el colectivo según sea necesario.

Luego, en la tabla 2, se exponen las diferencias encontradas a través de la revisión bibliográfica desarrollada, haciendo énfasis en las bases que fundamentan cada una de las carreras, en Trabajo Social, teorías sociológicas, Modelos de comportamiento social y de intervención, mientras en la carrera de Psicología, el fundamento está dirigido más a lo humano, al cerebro, los procesos cognitivos y mentales, resaltando además, las emociones y sentimientos, que son básicos para las relaciones humanas y el desarrollo individual de manera que se sienta satisfecho y a gusto con lo que es, piensa y siente.

Tabla 2

DIFERENCIAS ENTRE EL PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL Y EL DE PSICOLOGÍA

TRABAJO SOCIAL	PSICOLOGÍA
1. Hace énfasis en buscar resolver conjuntamente con los actores sociales, los problemas en comunidades que afecten a personas de distintas clases sociales, es un agente de cambio social y busca dar soluciones prácticas y en concordancia con las posibilidades de aquellos que necesiten su labor.	1. Trata la conducta y los procesos mentales. Explora conceptos como la percepción, la atención, la motivación, la emoción, el funcionamiento del cerebro, la inteligencia, el pensamiento, la personalidad, las relaciones personales, la conciencia y la inconsciencia.
2. Hace énfasis en teorías sociales y modelos de intervención	2. Hace énfasis en teorías de desarrollo, cognitivas y de personalidad
3. Aun cuando maneja la intervención la hace dirigida a la solución de problemas sociales	3. Utiliza la intervención específicamente de manera de dar solución a problemas personales.
4. Centra su acción profesional en el funcionamiento social, actuando como mediador y de acompañamiento en los procesos del ámbito personal, familiar, educativo, grupal y de comunidades, para la búsqueda de solución a los problemas individuales y del colectivo.	4. Centra su acción profesional en el comportamiento humano, mediando las situaciones que presenta para solucionar problemas personales, familiares, de rendimiento, de estabilidad mental.
5. Centra su acción en factores sociales y emplea los recursos que la sociedad le ofrece.	5. Centra su acción en los factores biológicos y sociales.
6. El perfil de salida es: diagnosticar, analizar evaluar, y solucionar problemas sociales en seres humanos,	6. El perfil de salida es: orientar a los pacientes o a grupos de personas en el encuentro de soluciones efectivas a

comunitarios, grupales e individuales. Ser capaz de aplicar sistemas y protocolos en forma activa, creativa e innovadora en la solución de problemas que afecten a las personas. Programa con grupos y comunidades los proyectos sociales para lograr cambios.	problemas particulares. Estimular la búsqueda de respuestas y el autoanálisis en los pacientes. Podrá formar parte de procesos de análisis en terapias grupales u organizacionales.
7. Se da mayor importancia a las capacidades técnicas, de manera de saber cómo orientar e intervenir en los procesos conjuntamente con la participación protagónica las personas, grupos y comunidades.	7. Se da mayor importancia a las capacidades intelectuales, de manera de saber cómo orientar e intervenir a las personas, grupos y comunidades.
8. Su formación de estudios de pregrado no lo prepara para hacer terapias, a menos que siga estudios especializados al respecto. No poseen instrumentos, pruebas o test, como recurso base para agrupar atributos semiológicos y darles nombres	8. Está preparado para hacer terapias individuales y grupales. Poseen la preparación para aplicar instrumentos, pruebas y tests que le permiten realizar análisis desde cualquiera de las teorías con las que se identifique, puede ser cognitivo, conductual, psicoanalítico o humanista.

Fuente: Elaboración propia (2022)

Discusión

Como se observa en el tabla 1, referido a las similitudes encontradas entre la carrera de Trabajo Social y Psicología, en cuanto al accionar profesional y las habilidades que deben poseer estas personas, puede entenderse que su perfil personal es coincidente, al evidenciarse que tanto uno como el otro buscan servir a los demás, es un don que poseen estas personas que eligen estas profesiones, lo cual concuerda con el planteamiento de Ballestero et al. (2013, p. 193) para quién el “Trabajo Social es una actividad, cuyos orígenes se encuentran en la atención al otro (en el acompañamiento a mejorar la vida de las personas) y esta función sigue manteniéndose como un elemento definitorio y característico de la profesión” resaltando el autor que en funciones relacionadas con tareas de atención, gestión de servicios y prestaciones, que con tareas de intervención, de gestión o de docencia.

De este modo, esta función es fundamental en los psicólogos al brindar servicio a sus pacientes, darle la atención que requieren en las distintas áreas donde accionan como lo plantean Santolaya y Novoa-Gómez (2010), con su servicio asistencial, docente, de investigación, de gestión y control de calidad y bienestar de vida, trabajando en el área de la salud, así como cuando lo hacen de manera particular, interesándose por lo que piensan y sienten para comprender el porqué de su comportamiento, de allí, la necesidad de ser empático, como lo explica Guerra (2012) al estar pendiente de sus pacientes, aspecto que de igual manera requiere el/la trabajador/a social, para poder interactuar con la gente y entre todos encontrarle solución

a los problemas sociales que puedan presentarse a nivel local, nacional, en las áreas de familia, empresas, escuelas, comunidades.

Se destaca, que ambas profesiones hacen énfasis en la personalidad social, por cuanto el Trabajador social al ejecutar sus funciones las relaciona con un contexto de la intervención profesional como lo explican Ballestero, et al. (2013) a nivel macro: planificación de centros, organización y control de programas o servicios, supervisión, diseño e implantación de políticas sociales para crear o reajustar servicios y coordinación de grupos medios y servicios. El segundo factor observado agrupa variables en torno a funciones que se encuentran relacionadas con el contexto de la intervención a nivel meso: preventiva, planificación (diseño de proyectos y programas), atención directa a grupos, promoción e inserción social.

En cuanto al profesional de Psicología, su personalidad social según, lo explica Piña (2010), se logra a través de la formación y el entrenamiento de los psicólogos a partir de la definición de un perfil profesional, que está sustentado en los siguientes elementos: a) Especificación de las áreas sociales problema, donde como profesional del comportamiento, debe insertar su actividad y tecnología; b) Identificación de necesidades prioritarias del país a las que debe responder el perfil profesional, al margen de la demanda momentánea que establece un mercado deformado históricamente; c) Definición de los sectores de la población que deben ser recipientes fundamentales de la acción profesional del psicólogo, y d) Tipificación de las tecnologías y procedimientos, en términos del número de personas beneficiarias de los servicios y sus características socioeconómicas y culturales.

En ambas profesiones, se puede trabajar al individuo, bien sea solo, en grupo o en comunidades, aunque aquí habría cierta diferencia al considerar que, en Trabajo Social, se hace más énfasis en la acción en colectivo mientras en Psicología, prevalece el individuo como tal, su comportamiento para transformar su conducta en lo social. La Red Psicología Proyecto MECESUP ULS 0601, (2013, p. 173) plantea que, “es fundamental que elabore un marco comprensivo coherente y fundamentado de los procesos mentales, subjetivos y del comportamiento humano utilizando principios, modelos y procedimientos científicos propios de la disciplina, para la promoción del desarrollo humano, bienestar y efectividad de personas, grupos y organizaciones”, lo cual explican González et al. (2014, p. 118) cuando luego de investigar determinan que:

El rol aparece vinculado con la posibilidad de ayudar a las personas a obtener mayores niveles de bienestar. Sin embargo, esto no sería exclusivo de la Psicología sino inherente a prácticamente todas las profesiones, quedando implícito el hecho que este aporte al bienestar se hace desde el campo de lo psicológico, esto es, desde la comprensión científica y teórica que se tiene hasta hoy de la conducta y la mente (p. 118).

De acuerdo a lo expuesto, el accionar profesional tanto en Trabajo Social como en Psicología, asume al individuo, pero depende del área que se aborde, por ejemplo, el Trabajador Social puede estar en el campo educativo, y a pesar que su ejecución es básicamente social, en las instituciones educativas realiza intervención individual a los estudiantes, tal como si lo hiciera un orientador o un psicólogo, puesto que es allí, donde se detecta que las carreras forman a los estudiantes para que puedan asumir sus habilidades comunicativas, de empatía, tolerancia, respeto a la diversidad, y por ello, el psicólogo no tiene de manera exclusiva la función de ayudar a las personas a obtener su bienestar relacionados con los recursos.

Además, ambas carreras forman a sus estudiantes para que en su accionar profesional posean la capacidad para investigar, analizar, evaluar, para revisar actualizar los conocimientos sobre los marcos y contextos de trabajo, así como para analizar y desarrollar de manera crítica y reflexiva las políticas que se implementan, cuestión que permite puedan destacarse en diferentes cargos asumiendo el estudio de Ballestero et al. (2013) que obtuvo como resultado que pueden tener:

La coordinación de grupos, medios, servicios y recursos (98,9 por ciento), planificación (diseño de proyectos y programas) (88,4 por ciento), planificación de centros, organización y control de programas y servicios (88,4 por ciento), supervisión (84,5 por ciento) y evaluación de la intervención (80,1 por ciento). En todas ellas más del 80 por ciento de los individuos clasificados en este perfil dicen realizarlas en su trabajo diario (bastante o algo) (p. 113).

Igualmente, los/las psicólogos en su acción profesional ejecutan cargos a nivel de coordinación, gestión, planificación al desempeñarse en las áreas social, comunitaria, escolar, como docente, investigador, además, de cumplir funciones laborales organizacionales, sin obviar su trabajo directo de asistencia clínica, como lo mencionan González et al. (2014), para quienes en general, observan que las tareas y funciones realizadas por los psicólogos son básicamente: evaluación y diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación de intervenciones a personas, familias, grupos y comunidades. Sin embargo, el objeto y las características de estos procesos variará de acuerdo al área de especialidad: salud mental, desarrollo comunitario, desarrollo académico, gestión de recursos humanos.

Con respecto a la función mediadora en Trabajador Social opera como catalizadora, facilitando la unión de las partes involucradas en algún conflicto, con la finalidad de posibilitar mediante su intervención el protagonismo de los usuarios en el proceso, para que sean ellos mismos quienes logren la resolución de su conflicto, tal como lo reflejan Amarfil & Bru, (2012) al buscar:

Resolver los conflictos de manera negociada de manera que los involucrados construyan sus propias soluciones. Se encuentran en una permanente actitud de análisis, reflexión e incremento de conocimientos, de manera de ayudar a que los clientes diseñen nuevas alternativas de acción y puedan plantear respuestas válidas, buscando dirimir el conflicto y preservar la relación. (p. 59).

Como lo plantean Olivares et al. (2014), en Psicología se trata de un proceso a lo largo del cual el psicólogo, evalúa, entrena o trata y cuantifica los efectos inmediatos del entrenamiento o del tratamiento, permitiendo que sea el paciente que presentan problemas relativos a su comportamiento humano, considere estrategias de modificación de conducta, consigo mismo y con los demás, tratando este profesional de contribuir con la reflexión consciente del individuo, a través de actividades para mejorar su calidad de vida.

En cuanto a las diferencias, expuestas en la Tabla 2 de este estudio, se encontraron algunas que permiten determinar que cada carrera es muy particular, por cuanto cada una tiene un objeto de estudio, siendo en el Trabajo Social, la intervención social con sujetos concretos, bien sea individuales o colectivos, mientras en Psicología, el objeto de conocimiento es el comportamiento individual y social entendido como las interacciones del individuo con objetos específicos en su medio, por tanto, en el plan de estudio de estas, se considera este aspecto que

requiere ser tomado en cuenta en la formación y práctica del estudiante para que después al egresar como profesional esté en la capacidad de cumplir con estas acciones.

Con relación al perfil de entrada, el perfil de egreso y las funciones que cada profesional en el campo laboral va a desempeñar, por lo cual, se toma en cuenta la primera diferencia, en cuanto a que el trabajador social busca resolver los problemas en comunidades que afecten a personas de distintas clases sociales, es un agente de cambio social y busca dar soluciones prácticas y en concordancia con las posibilidades de aquellos que necesiten su labor.

Para el psicólogo, es necesario especializarse, como explican Echeburúa, et al. (2012, p. 426) “El título de grado o de licenciatura en Psicología no habilita, por sí mismo, para el ejercicio de la psicología en el sector sanitario”, deberán cursar estudios de maestría o programas especiales”.

En cuanto a la intervención, estos dos profesionales la desarrollan. Pero cada profesional lo hace de manera diferente porque los Trabajadores Sociales, mediante una metodología cualitativa con enfoque fenomenológico social, buscan comprender la acción social, constituida a partir de las vivencias de los propios actores sociales que intervienen; tratándose de una relación entre un sujeto epistémico, del cómo conoce y transforma, y del otro sujeto con el que establece contacto cara a cara en procura de una acción social. Es decir, la fenomenología social, va a discutir la cuestión subjetiva en la intervención profesional desde su cómo epistemológico tal como lo explica Falla (2018), generalmente son estudios muy particulares.

Los Psicólogos intervienen a la persona, teniendo en cuenta los procesos cognitivos, mentales, estudiando la conducta mediante la actitud, percepción, atención, motivación, emoción, el funcionamiento del cerebro, la inteligencia, el pensamiento, la personalidad, las relaciones personales, la conciencia y la inconsciencia. Los psicólogos tienen que adaptarse a la nueva realidad, evitando la tendencia a establecer diagnósticos psiquiátricos y desarrollar unas estrategias de intervención, tales como técnicas de consejería (counselling) o de intervención en crisis, que no son exactamente las mismas que han mostrado éxito en el tratamiento de los trastornos mentales propiamente dichos.

Por consiguiente, para Echeburúa, et al. (2012) el profesional parte de:

La investigación, evaluación e intervención psicológica sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actuaciones no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios. (p.427)

Conclusiones

Se han analizado las similitudes o coincidencias, evidenciadas según los autores que fundamentan este estudio, por lo cual se puede inferir que a pesar que cada carrera tiene un plan de estudio muy específico, y el perfil de egreso determina los roles y funciones que van a cumplir los profesionales de Trabajo Social y de Psicología, pueden en ocasiones asumir un cargo que podría desempeñarse de manera efectiva por cualquiera de ellos. No obstante, es importante dejar claro con este estudio que, cada profesión tiene un alto valor dentro de las Ciencias Sociales, y esto implica que deben respetarse en el campo laboral las especificidades del perfil profesional, de manera que sí, se requiere de un trabajador social por las funciones

que desarrolla en su accionar profesional, no debe aceptarse que sea otro quien lo realiza, asumiendo esta misma posición para el campo de acción del psicólogo.

Con este estudio se pudo evidenciar que, existen muchas características que permiten aceptar similitud o parecido entre las dos profesiones, en cuanto a su esencia de estudio, sus funciones, y habilidades que se requieren tanto en una, como en la otra, los trabajadores sociales se direccionan en lo social y en los psicólogos en lo personal-social, teniendo en cuenta que los primeros sustentan sus conocimientos en teorías y modelos sociológicos, requieren de las bases psicológicas para poder entender a la persona cuando se está interviniendo de manera individual, grupal o comunitaria, con el propósito de facilitarle un ambiente armónico a las personas y puedan manejarse con empatía y tolerancia, respetándose las diferencias en todos. De esa misma manera, los psicólogos desarrollan sus funciones con los saberes establecidos en los planes de estudio de la carrera, haciendo énfasis en teorías acerca del desarrollo y evolución, de la personalidad, sobre actitudes, sentimientos y emociones, garantizándose que se logren las competencias requeridas en estos profesionales.

Es importante resaltar, que ambas profesiones constituyen un binomio de cooperación por cuanto para el desarrollo del Trabajo Social, se requiere asumir las bases teóricas acerca de la conducta humana, de allí, la importancia que este profesional durante sus estudios universitarios, analice y practique los aspectos fundamentales de la Psicología, para poder entender a la gente desde sus puntos de vista, según sus percepciones y concepciones, lo cual le permitirá ejecutar con mayor precisión los procesos de mediación e intervención ya sea para aspectos individuales, grupales o comunitarios. De igual manera, el/la Psicólogo debe conocer y poner en práctica sus conocimientos acerca del desenvolvimiento social, asumiendo modelos de acuerdo a las situaciones que le corresponda enfrentar, por ello, la relación entre estas profesiones.

Es importante resaltar que la Psicología tiene diferentes enfoques y campos de aplicación que se alejan del parecido con el Trabajo Social, aunque es la psicología social la que manifiesta una fuerte relación, donde el psicólogo puede acompañar a una comunidad y genera desde sus conocimientos y habilidades un bagaje psicológico para que las personas en esa comunidad se responsabilicen de sus problemas y puedan comprometerse como actores/gestores protagonistas de los cambios que se necesitan implementar. Esta acción resulta sobresaliente en los trabajadores sociales quienes están preparados para hacer trabajos de cambios en grupos, familias, etnias, tribus, garantizando su bienestar bajo los recursos que el estado ofrece en pro de su óptimo desarrollo.

Es pertinente exponer que los trabajadores sociales tienen una formación y un trabajo multidisciplinario por cuanto en su accionar se articulan con otras ciencias, y, por ende, con otras profesiones, como lo es la Psicología, aunque no depende de estas. Esta aseveración permite concluir que el trabajo de estos profesionales, ambos de las ciencias sociales, implica la coordinación de acciones, de allí que sus funciones sean similares dándole cada uno el toque específico por el objeto de estudio que refieren, pero que a la par buscan solucionar situaciones, individuales y colectivas que buscan la mejoría, el cambio, la satisfacción y la calidad de vida, de allí que deben asumir su interrelación en pro de alcanzar relaciones humanas armónicas y sanas.

Se concluye con una diferencia importante entre el trabajador social y el psicólogo y es que el primero no es experto en diagnosticar, solo es agente de cambio que trabaja con las situaciones de las personas, su medio ambiente y apoyos familiares, mientras el/la psicólogo diagnostica

una condición o trastorno y da terapia sobre ello. No obstante, en busca de la calidad de los procesos al mediar, intervenir, es necesario considerar que para contribuir en la solución de un problema (local/global) de salud pública la intervención debe ser de un equipo multidisciplinario, donde cada profesional aportara desde sus conocimientos y habilidades, las estrategias pertinentes y expeditas para llegar a resultados efectivos.

Referencias bibliográficas

- Albaladejo M. (2010). Como decirlo. Editorial Claro, Barcelona, España.
- Álvaro Martínez, Claudia (2017). Relación del Trabajo Social y la Psicología. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social. Uva Doc.
- Amarfil, Adriana, Silvana, Bru. (2012). La mediación como un desafío en la elaboración de estrategias de intervención. Tesis de grado Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina. Recuperado: <http://www.bdigital.uncu.edu.ar>
- Ambrosina Alicia (2013). La Tolerancia como virtud y política. Una aproximación al pensamiento de Carlos Thiebaut y Michael Walzer. Episteme, Vol. 33, N° 2, 2013, pp. 1-19
- Ballester Izquierdo, A.; Viscarret Garro, J. y Úriz Pemán, M. (2013). Funciones profesionales de los trabajadores sociales en España. Cuadernos de Trabajo Social. Vol. 26-1 (2013) 127-138
- Bautista, L. & Carhuancho, P. (2016). Comunicación familiar en los estudiantes del I.E.P. Albert Einstein del nivel secundario de la Provincia Huancayo – 2015. (Tesis de pregrado), Huancayo, Perú. Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Corbin, J.A. (2017). Psicólogos: qué hacen y cómo ayudan a las personas. Psicología y Mente. <https://psicologiaymente.com/psicologia/psicologos-ayudan>
- Echeburúa E.; Salaberría, K.; de Corral, P. y Cruz-Sáez, S. (2012). Funciones y ámbitos de actuación del psicólogo clínico y del psicólogo general sanitario: una primera reflexión. Behavioral Psychology / Psicología Conductual, Vol. 20, N° 2, 2012, pp. 423-435
- Falla Ramírez, Uva (2018). La intervención profesional del trabajo social vivenciada como un acto reflexivo de atención: contexto de la política pública de mujeres y equidad de género. Distrito capital-Bogotá, Colombia.2011-2016. Argentina. Universidad Nacional de La Plata.
- Fantova Azcoaga, F. (2018). La definición y colaboración de las profesiones de la intervención social. Revista de Treball Social. Colegio Oficial de Treball Social de Catalunya, diciembre 2018, n. 214, p. 89-101. ISSN 0212-7210.
- González, M., González, I. y Vicencio, K. (2014). Descripción del rol autopercebido del psicólogo y sus implicancias en los procesos de formación de pregrado. Psicoperspectivas, 13(1), 108-120. DOI: 10.5027/psicoperspectivas-vol13-issue1

- González, C. (2007). Reflexiones en torno a la relación entre intelectualidad y prácticas sociales en Trabajo Social: Prácticas universitarias y Proyecto Profesional Crítico. Argentina: Espacio.
- Guerra, D. (2012). Supervisión y funciones directivas. El líder transformacional que se necesita en las organizaciones educativas inteligentes. Berlín. Editorial Academia Española.
- Guillén, J.; Muñoz, N.; García, M. y Giniebra, R. (2021). La mediación: una estrategia comunicativa para resolver conflictos entre individuos. Encuentros Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Maracaibo, Venezuela. Extra N°. 1 (2021): Las ciencias sociales y sus perspectivas interdisciplinarias. Pp: 85-99.
- Hernández-Calderón K. y Lesmes-Silva, A. (2018). La escucha activa como elemento necesario para el diálogo. Revista Convicciones, 9 (1) (2018), 83-87. Enero/junio 2018, ISSN 2389-7589 (Online).
- Hernández Madrigal, P. (2008). Los campos de acción del psicólogo educativo. Universidad Autónoma de San Luís de Potosí, México. Psicología Científica - www.psicologiacientifica.com
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo INTEC. (21 de febrero de 2021). Licenciatura en psicología del INTEC, primera con acreditación internacional en República Dominicana. <https://www.intec.edu.do/prensa/notas-de-prensa/item/licenciatura-en-psicologia-del-intec-primera-con-acreditacion-internacional-en-republica-dominicana#:~>
- Jiménez, S. C., & Monge, I. J. (2016). Trabajo Social, Género y Violencia de Género en San Salvador, 2015. Revista Trabajo social sin fronteras. 17-24. México.
- Moreno J. y Marcaccio, A. (2014). Perfiles profesionales y valores relativos al trabajo. Ciencias Psicológicas 2014; VIII (2):129–138. Argentina. Prensa Médica Latinoamericana. ISSN 1688-4094.
- Miranda Sánchez P.; Guerra, L.; Calderón M. y Cornejo R. (2020). Conocimiento y habilidades para el Trabajo Social ocupacional: desafíos para la formación y el ejercicio profesional en esta área. Cuadernos de Trabajo Social 33(2):233-245. DOI:10.5209/cuts.64322
- Munévar Mesa, O. R. (2018). El lenguaje no verbal dibujo artístico en la formación del valor respeto en los estudiantes de la educación básica. Revista Conrado, 14(64), 164-168.
- Orientación Universia. (2020). ¿Cuál es el perfil de un profesional de psicología? https://orientacion.universia.edu.pe/infodetail/orientacion/orientacion_vocacional/cual-es-el-perfil-de-un-profesional-de-psicologia--5892.html.
- Olivares Rodríguez, José, Rosa Alcázar, Ana y Olivares Olivares, Pablo. (2014). Intervención psicológica. Estrategias, técnicas y tratamientos. México. Editorial Pirámide.
- Piña López, J. (2010). El rol del psicólogo en el ámbito de la salud: de las funciones a las competencias profesionales. Enseñanza e Investigación en Psicología, vol. 15, núm. 2,

julio-diciembre, 2010, pp. 233-255 Xalapa, México. Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología.

Planella, J. (2016). Acompañamiento social. Editorial UOC. Barcelona, España.

Red Psicología Proyecto MECESUP ULS 0601 (2013). Competencias del perfil de egreso de psicólogo. En M. T. Juliá (Ed.), Competencias del psicólogo en Chile. Propuestas desde las universidades estatales (pp. 166-188). La Serena: Editorial Universidad de La Serena.

Salaberría, K., Corral, P., Sánchez, A. y Larrea, E. (2008). Características sociodemográficas, experiencias migratorias y salud mental en una unidad de apoyo psicológico a inmigrantes. Anuario de Psicología Clínica y de la Salud, 4, 5-14.

Santolaya Ochando, Francisco J. y Novoa-Gómez, Mónica Ma. (2010). El rol del psicólogo en el ámbito hospitalario. En: Guía práctica de psicología de la salud en el ámbito hospitalario. Coordinadores: V. Monsalve, J. Pastor, E. Carbajo Álvarez y F. J. Santolaya. Colegio Oficial de Psicólogos de la Comunitat Valenciana. Valencia. Gráficas Antolín Martínez, S. l.

Tello, Nelia (2007). La intervención social. Apuntes sobre Trabajo Social. Trabajo Social, disciplina del conocimiento. Universidad Nacional Autónoma de México.

Tello, Nelia (2010). Ires y venires de la intervención de Trabajo Social. Revista de Trabajo Social UNAM No. VI. Época- Número 1. diciembre 2010. P.p. 60-71

Contribución del Autor

Autor	Contribución
Jacqueline Coromoto Guillén de Romero	Concepción y diseño, investigación; metodología, adquisición de datos, análisis e interpretación, redacción.